

**Pedro Cobo**

**BARRERA, Carlos** , *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*, Pamplona, Ediciones Internacionales Universitarias, 1995.  
**CHULIÁ, Elisa** , *El poder y la palabra: prensa y poder político en las dictaduras: el régimen de Franco ante la prensa y el periodismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, Colección Historia Biblioteca Nueva, 2001.

La Historia de la Comunicación, o la Historia de los Medios tiene ya un lugar propio dentro de la historiografía actual. En la mayoría de las Facultades de Comunicación —españolas o extranjeras— cuentan entre sus materias alguna que verse acerca de la historia de la comunicación a escala mundial, además de la historia autóctona. No es raro encontrarse en los manuales de Historia algunos capítulos dedicados precisamente a la comunicación en sus distintas formas; como ejemplos cercanos tendríamos los manuales de Historia Universal Contemporánea e Historia Contemporánea de España, coordinados por Javier Paredes y editados por Ariel, en donde se incluyen sendos capítulos a los medios de comunicación en los siglos XIX y XX. Cada día es más necesario, imprescindible, para entender los procesos históricos el papel de los medios. Sería difícil, por ejemplo, comprender la guerra de Cuba sin Hearst, el estudio de la I Guerra Mundial sin el análisis del chauvinismo destilado a través de la páginas de los diarios en toda Europa, por no hablar de la Guerra del Golfo y la CNN. Muchos investigadores están intentando llenar huecos historiográficos a ese respecto; aún así, todavía queda mucho terreno por roturar. Si *El periódico*, de Weill, de 1934, todavía sirve como texto básico en muchas universidades nos habla de su excelente e innegable calidad pero también de la carencia de otros textos que lo hayan podido suplir.

Las historias universales se elaboran y enriquecen, no puede ser de otra forma, con las historias locales. En los últimos años han aparecido dos libros que nos ayudan a entender un periodo histórico reciente de España: el franquismo. Desde dos perspectivas muy diferentes, pero no excluyentes, Carlos Barrera y Elisa Chuliá, se han atrevido a acercarse al muy difícil campo de la investigación del periodismo.

El libro de Barrera, partiendo desde la Segunda República, hace un recorrido histórico de los medios de comunicación social para terminar en la mitad de los setenta, con la muerte del franquismo. Barrera, autor de varios libros acerca del periodismo —*Historia del Periodismo español* y *El diario Madrid*— se centra precisamente en esa parcela de la comunicación: los periódicos. Los diarios, sus directores, las empresas detentadoras de las acciones y los articulistas más afamados, ocupan la mayor parte del libro. También dedica cierto espacio a las revistas de política o del *corazón*; y no deja de lado a la radio o, en el último periodo, a la televisión, a los que se les dará una importancia apenas relevante. La razón de este predominio del periódico, además de la dificultad del estudio de medios tan volátiles como son la televisión y la radio, se debe a la mayor aportación que los periódicos pueden hacer acerca de la dictadura. Los periódicos, a diferencia de los otros medios, sufrieron el control estricto de los censores, pero al fin y al cabo no eran un monopolio del Estado y estuvieron repartidos entre las distintas fuerzas políticas en las que estaba sustentado el franquismo. Esta diversidad de propietarios, y visiones políticas, hacen que su estudio sea más esclarecedor para entender una época.

El libro está dividido en tres grandes capítulos que se acercan al periodo de la República y la Guerra Civil, el franquismo hasta la “Ley Fraga” del 1966 y el periodo agónico del tardofranquismo. Barrera, además de un estudio de la comunicación, es un buen conocedor de los entresijos de la política española del siglo XX sobre los que ha escrito varios trabajos, y dedica especial atención a la relación política y periodismo. Su análisis, sin olvidar la calidad técnica, estrato social al que están dirigidos los periódicos y contenidos, está más centrado en las fuerzas políticas que apoyaban algunos de los periódicos más importantes. Durante la República se centrará en la relación ABC-monárquicos, *El Debate*-CEDA, *La Libertad*, *El Sol* y *La Voz* cercanos a los republicano-azañistas, o *El Socialista* órgano del PSOE. También añade jugosos comentarios de la prensa del momento, como la crítica de *El Socialista* a su colega *El Debate* al que califica con el bonito título de “gasterópodo diario de plaga jesuítica” que nos ilustran acerca de la tensión política del momento.

El periodo central del franquismo está analizado desde la óptica de las distintas fuerzas políticas detentadoras

de los medios periodísticos –El ABC monárquico, la prensa del Movimiento, el *Ya* de los “católicos”- y el control de la prensa mediante censura, consignas y multas. También se añaden algunas páginas acerca del NO-DO y su papel de indoctrinación de las masas no lectoras de diarios además de breves referencias a una radio totalmente controlada.

El último periodo, a partir de 1966, es el más largo y el más logrado del libro -no cabe duda de que el autor está más interesado en esa época que en las anteriores-. A través de estas páginas podremos ver la cierta, aunque muy moderada, crítica del *Ya* al gobierno; la oposición más abierta de *El Alcázar* y *Madrid* que acabaron con la defenestración de José Luis Cebrián, director del primero, y la persecución económica hacia el segundo por parte de Fraga. También, gracias a un análisis de contenido, Barrera nos muestra como las luchas familiares se trasladaron a las páginas de los diarios más importantes. El libro termina con algunas referencias al declive de la Prensa del Movimiento, el análisis de la agencia de noticias Europa Press y un breve análisis de la radio y la televisión.

Escrito en un estilo ameno y accesible para la mayor parte del público, deja traslucir un profundo conocimiento del mundo periodístico y político de la época estudiada. La unión de la amenidad, la profundidad y la capacidad de análisis, lejana de una mera yuxtaposición de nombres de periódicos, hacen de él un libro clave para aquellos que quieran comprender la difícil situación de la prensa bajo el autoritarismo franquista.

El libro de Chuliá es un trabajo de gran profundidad fruto de más de cuatro años de investigación en la Fundación March, donde cursó su doctorado. Su aproximación a la prensa durante el franquismo es desde la Ciencia Política más que desde los estudios históricos o de comunicación. A la autora le interesa conocer cómo evolucionan las dictaduras y eligió como caso a la prensa. Parte de una premisa básica: el régimen de Franco no es un régimen fascista de corte autoritario; es un régimen autoritario según la muy conocida definición de Linz, y por lo tanto la evolución interna de ese régimen tiene similitud con otros regímenes de corte parecido.

En la primera parte del libro, la autora nos muestra un estado de la cuestión acerca de los estados autoritarios, su evolución y las transiciones a la democracia. Chuliá concluye que en esa evolución existen tres fases: implantación, normalización y liberalización. En la primera la represión sería indiscriminada. Durante la implantación, con unos espacios públicos mínimos, la represión sería selectiva la población ya conocería los límites por los cuales debería transitar para no ser perseguido. En la fase de liberalización, se produce una cierta relajación de la presión gubernamental que se traduciría en la aparición de ciertas libertades como poder votar para ciertos cargos públicos, excarcelación de presos políticos, cierta libertad de prensa, etc. Para Chuliá, que realiza una nueva periodización del franquismo, estos tres estadios en el franquismo se darían entre 1936 y 1948 para la implantación; desde 1948 hasta 1962 para la normalización y, finalmente, de 1962 a 1977 para la liberalización.

El paso de una fase a otra, desde la mayor presión gubernamental hasta una cierta liberalización, se puede percibir por ciertas manifestaciones. Una de ellas sería la prensa. Chuliá piensa que el estudio de los diarios es uno de los parámetros más susceptibles a la presión gubernamental, y por lo tanto puede ayudar como ningún otro caso de estudio a esclarecer cómo se realiza la evolución interna de una dictadura. En la investigación demuestra cómo la prensa pasa desde una primera fase -sometida a un estricto control por parte del poder político con cierre de diarios, encarcelamiento de periodistas no afines, sometimiento total al ministerio correspondiente, etc.- a una segunda con una cierta pluralidad dentro de unos márgenes claramente establecidos. Las conocidas críticas desde el organismo oficial de la Jerarquía Católica, *Ecclesia*, o la negativa de directores de periódicos a secundar las directrices del Ministerio de Información y Turismo en este segundo periodo demostrarían su hipótesis. Así por ejemplo, a principios de los cincuenta, ABC se negó a remover de su cargo a Torcuato Luca de Tena, o Josep Vergés,

propietario del semanario *Destino*, se negó a vender las acciones de su empresa, a pesar de que ambas recomendaciones partían de Arias Salgado, ministro de información del momento.

Chuliá no se limita, para distinguir entre estas dos fases, a la bibliografía conocida sino que ha realizado un encomiable análisis de contenido hemerográfico, no realizado hasta el momento, para apoyar sus afirmaciones. Así demuestra que las “recomendaciones” que los diarios hacen a los políticos, atrevimiento apenas existente durante la implantación, aumenta conforme discurre el periodo de normalización. Esas indicaciones al gobierno pasan de un cinco por ciento en la primera fase a más de un veinte por ciento en la segunda. Así mismo, las referencias positivas hacia actuaciones del gobierno disminuyen ostensiblemente entre la segunda y primera fase.

La *liberalización* para la autora coincide con la llegada de Fraga al Ministerio de Información y Turismo y su declaración, a los pocos días, del proyecto de una nueva ley de prensa. Es bien conocido que la prensa a partir de ese momento sufrió una relativa distensión que culminó con la famosa *Ley Fraga* de 1966. Pero Chuliá no se limita a relatar lo ya conocido, sino que al hacer otro análisis de contenido para esta época demuestra que entre el periodo de normalización y el de liberalización las recomendaciones pasan de un veinte por ciento a cerca de un sesenta por ciento. Con respecto a la visión de la actuación del gobierno, si en la normalización el sesenta por ciento eran positivas, durante la liberalización esa valoración sólo estaba en un cuarenta por ciento de las notas analizadas.

El libro de Chuliá, al igual que la mayoría de los trabajos de investigación serios, no es fácil de leer, en especial las partes dedicadas al estudio estadístico. Es, sin embargo, un trabajo notable, muy innovador, y que ayuda a despejar zonas no estudiadas anteriormente. Hay que agradecerle a la autora el enorme esfuerzo de vaciado de contenido. El estudio de la prensa siempre es difícil, pero mucho más si el periodo es tan amplio. Es de esperar, que este trabajo sirva de ejemplo y punto de partida para otros historiadores interesados en la relación entre política y periodismo en nuestro país.